

INMOBILIARIA NAJANU S.A.

Escobedo # 1.117 y Av. 9 de Octubre
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Mayo 5 del 2.011

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPA
INMOBILIARIA NAJANU S.A.

Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES, correspondiente al período económico del 2.010

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el RO. # 44 de Mayo 28 de 1.990, cumulo con presentar a Uds., el siguiente INFORME, correspondiente al ejercicio económico del 2.010.

PRIMERO.- En lo que refiere a nuestra Compañía, el análisis del Balance General y de Cuentas de Resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.010.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos de Control, directivos o superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- La Compañía no ha iniciado sus operaciones en este período económico de conformidad a los planes establecidos. Se han emprendido nuevos proyectos para ejercerlo en el presente ejercicio, manteniendo nuevas expectativas de inicio.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una política tendiente al fortalecimiento Patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

INMOBILIARIA NAJANU S.A.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



Dr. Fernando Antonio Navas Vinelli
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

